



Organización de Aviación Civil Internacional

Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)

**97ª Reunión de Directores Generales de Aeronáutica Civil de Centroamérica y Panamá**

(DGAC/CAP/97)

Managua, Nicaragua, 26 de febrero al 1 de marzo de 2013

**Cuestión 7 del  
Orden del Día:**

**Otros asuntos**

**7.1 38ª Período de Sesiones de la Asamblea de la OACI**

**SEXTA CONFERENCIA MUNDIAL DE TRANSPORTE AÉREO (ATCONF/6), MONTRÉAL,  
DEL 18 AL 22 DE MARZO DE 2013**

(Presentada por la Secretaría)

**RESUMEN**

En esta nota se proporciona información sobre el avance de los preparativos para la Sexta Conferencia mundial de transporte aéreo (ATConf/6), que se celebrará en la Sede de la OACI en Montreal, Canadá, del 18 al 22 de marzo de 2013, y sobre el Simposio previo a la Conferencia, el 17 de marzo de 2013. Se insta a los Estados a participar en este importante evento.

**Referencias:**

- Comunicación a los Estados SC 6/1-12/46, fechada 18 de julio de 2012 sobre la Invitación para asistir a la Sexta Conferencia mundial de transporte aéreo, Montreal, 18 - 22 de marzo de 2013
- EB 2913/2 fechado el 8 de enero de 2013 sobre el Simposio de la OACI previo a la Sexta Conferencia Mundial de Transporte Aéreo (ATConf/6)
- EB 2013/4 fechado el 31 de enero de 2013 sobre la Sexta Conferencia Mundial de Transporte Aéreo (ATConf/6) - Orden del Día Revisado
- El material de referencia para la ATConf/6 está disponible en: [www.icao.int/meetings/atconf6](http://www.icao.int/meetings/atconf6).

**Objetivo  
Estratégico**

*Esta nota de información se relaciona con el Objetivo estratégico C. Protección al medio ambiente y desarrollo sostenible del transporte aéreo.*

**1. Introducción**

1.1 La Sexta Conferencia mundial de transporte aéreo (ATConf/6) se celebrará en la Sede de la OACI en Montreal, Canadá, del 18 al 22 de marzo de 2013. La apertura estará a cargo del Presidente del Consejo de la OACI y del Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Al 15 de febrero de 2013, 336 participantes de 80 Estados y 51 participantes de 20 Organizaciones internacionales y regionales han confirmado su participación. De las Regiones NAM y CAR, Canadá, Cuba, República Dominicana, Trinidad y Tabago y COCESNA han notificado a la OACI sobre su participación en la ATConf/6.

1.2 Bajo el tema "Sostenibilidad del transporte aéreo", los objetivos de la Conferencia son el desarrollo de directrices y un plan de acción para un marco regulatorio global. Esto se desarrollará en áreas como la propiedad y el control de las aerolíneas, el acceso al mercado, la protección del consumidor, la fiscalidad y los aspectos económicos de los aeropuertos y servicios de navegación aérea.

1.3 **Orden del día.** Como resultado de las deliberaciones llevadas a cabo durante la XII Conferencia de Navegación Aérea (AN-Conf/12, 19-30 de noviembre de 2012), se ha revisado la *Cuestión 2.7 del orden del día: Aspectos económicos de los aeropuertos y servicios de navegación aérea* de la ATConf/6, para incluir las cuestiones relacionadas con el impacto económico de las mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBUs por sus siglas en inglés). Bajo este tema del orden del día, la Conferencia examinará cómo pueden aplicarse las actuales políticas y el material de orientación de la OACI, y cómo responder mejor a los retos para la financiación de los ASBUs. Ver el **Apéndice A** del orden del día de la Conferencia.

1.4 **Seminarios regionales.** En preparación para la ATConf/6, se han realizado varios seminarios con miras a informar a los Estados sobre el programa de la Conferencia. El personal de la Sede y de las oficinas regionales han trabajado en estrecha colaboración con el personal de las organizaciones regionales y de los organismos regionales para preparar a los Estados sobre las principales cuestiones que se abordarán en la Conferencia y para ayudar a alcanzar un consenso sobre las posiciones regionales comunes en relación con las cuestiones del orden del día. Se realizaron dos seminarios regionales, uno en Buenos Aires, Argentina, el 6 de julio de 2012 y otro en Martinica, Francia, el 3 de octubre de 2012.

1.5 **Documentación.** La Secretaría ha preparado 24 notas de estudio. En la preparación de la documentación para este evento, la Secretaría consideró el asesoramiento y las recomendaciones que emanaron de la XI Reunión del Grupo de Expertos sobre Reglamentación del Transporte Aéreo (ATRP), los comentarios de la industria y seminarios regionales, y las respuestas de los Estados a una encuesta difundida por medio de una Comunicación a los Estados, referencia SC 6/1-12/57, fechada 4 de octubre de 2012, en la que se les pedía sus puntos de vista sobre las propuestas de reglamentación del transporte aéreo internacional y la liberalización. Toda la documentación, incluidas las notas de estudio recibidas de los Estados y de las Organizaciones, están disponibles en: [www.icao.int/meetings/atconf6/](http://www.icao.int/meetings/atconf6/).

1.6 **Simposio previo a la Conferencia.** En vista de la importancia estratégica de la ATConf/6, la OACI ha unido fuerzas con expertos de organizaciones internacionales y de otras partes interesadas para preparar a los participantes para las deliberaciones de la Conferencia. En este sentido, un día antes de la Conferencia, se llevará a cabo un Simposio el 17 de marzo de 2013, diseñado para centrarse en las cuestiones clave que deben abordarse en la ATConf/6. Los Estados Miembros tendrán acceso gratuito al Simposio. Un programa provisional (véase el **Apéndice B**), así como el registro en línea para el Simposio y la Conferencia, están disponibles en la página web de la ATConf/6. Información adicional relativa a los dos eventos será publicada en el sitio cuando esté disponible.

## 2. Conclusión

2.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información presentada en esta nota; y
- b) notificar a la OACI lo antes posible su participación en la ATConf/6.

**APÉNDICE A****CONFERENCIA MUNDIAL DE TRANSPORTE AÉREO (ATCONF)  
SEXTA REUNIÓN****Montreal, 18 - 22 de marzo de 2013****ORDEN DEL DÍA REVISADO****Cuestión 1 del  
orden del día: Panorama mundial de las tendencias y novedades****1.1 La industria y los aspectos normativos**

La conferencia examinará las novedades importantes en la industria del transporte aéreo y los avances realizados con respecto a los cambios normativos desde la última conferencia de transporte aéreo (ATConf/5, 24-29 de marzo de 2003). Esta cuestión abarcará ámbitos tales como: alianzas entre líneas aéreas, arreglos de consolidación y de cooperación, modelos de transportistas de bajo costo, aspectos económicos y viabilidad de las líneas aéreas, y ciertos retos importantes a los que se enfrenta la industria (como el efecto negativo de la volatilidad del precio del combustible). La conferencia evaluará las repercusiones de estas novedades en los mercados y en la evolución de la reglamentación.

**1.2 Otros ámbitos de la labor de la OACI que pueden tener repercusiones económicas**

La Conferencia recibirá informes sobre el avance en otros ámbitos de la labor de la OACI (p. ej., seguridad operacional y protección de la aviación y medio ambiente) que pueden tener repercusiones económicas en el desarrollo del transporte aéreo o en la reglamentación económica (p. ej., el financiamiento).

*Nota de la Secretaría: Esta cuestión sentará las bases para el examen ulterior de cuestiones clave y soluciones posibles.*

**Cuestión 2 del  
orden del día: Examen de cuestiones clave y marco normativo conexo****2.1 Acceso a los mercados**

En el marco de esta cuestión se tratará el tema del intercambio de derechos comerciales — principalmente más allá de las tercera y cuarta libertades, la mayor flexibilidad en relación con los servicios exclusivamente de carga, la liberalización de servicios auxiliares (p. ej.: los servicios de escala); los enfoques regionales o plurilaterales, las posibilidades de multilateralismo, la capacidad de las líneas aéreas y las cuestiones relacionadas con el acceso a los aeropuertos, comprendidas la asignación de turnos y las restricciones a los vuelos nocturnos.

***Nota de la Secretaría:** El acceso a los mercados ha sido un aspecto fundamental en el desarrollo del sistema de transporte aéreo mundial. La industria de las líneas aéreas y algunos Estados consideran que es una de las principales barreras que aún persisten e impiden el avance del cambio de la reglamentación, y exigen más libertades para la industria, así como la elaboración de un acuerdo multilateral que remplace el sistema bilateral imperante. El examen de cuestiones conexas y soluciones posibles podría llevar a la formulación de conclusiones y recomendaciones sobre el modo de acrecentar el acceso a los mercados, y sobre el hecho de determinar si una elaboración mayor de las opciones relativas a un acuerdo plurilateral o multilateral sobre el intercambio de derechos comerciales (inclusive para los servicios exclusivamente de carga), abierto a la adhesión por los Estados, serviría para avanzar significativamente en el proceso de la liberalización del acceso a los mercados.*

## **2.2 Propiedad y control de los transportistas aéreos**

En el marco de esta cuestión se tratarán temas relacionados con la liberalización de las reglas relativas a la designación y autorización que se otorga a las líneas aéreas — trascendiendo el requisito de la propiedad y control nacionales; las inversiones extranjeras en líneas aéreas nacionales, y los arreglos normativos para facilitar el acceso de las líneas aéreas a los mercados de capital internacionales.

***Nota de la Secretaría:** Se trata de un tema de interés estrechamente relacionado con la cuestión del acceso a los mercados, así como con la seguridad operacional de la aviación. Muchos lo perciben como otra importante barrera que impide el avance de los cambios normativos, y una restricción al financiamiento de las líneas aéreas. Mediante el examen de cuestiones conexas, la Conferencia explorará medios prácticos y eficaces de eliminar las barreras existentes y formular conclusiones o recomendaciones sobre el camino a seguir, incluida una mejor utilización de los textos de orientación existentes de la OACI (criterios recomendados para la designación y autorización), y la elaboración de un acuerdo multilateral para facilitar el acceso de las líneas aéreas a los mercados de capital internacionales. Asimismo, se examinarán aspectos relacionados con barreras artificiales a la consolidación.*

## **2.3 Protección del consumidor**

En el marco de esta cuestión se tratarán asuntos relacionados con la protección de los consumidores, los derechos de los pasajeros del transporte aéreo, y los correspondientes enfoques normativos y prácticas de la industria (comprendidas las condiciones del transporte, los compromisos de la industria y la insolvencia de las líneas aéreas); transparencia en la tarificación de las líneas aéreas; elaboración de textos de orientación de la OACI, y compatibilidad o armonización de enfoques normativos.

***Nota de la Secretaría:** El tema cobra cada vez más importancia, como se destaca por el impacto en el transporte aéreo causado por los graves trastornos recientes generados por catástrofes naturales, condiciones meteorológicas extremas y crisis sociopolíticas. Sin embargo, no existen reglas mundiales sobre esta cuestión. La conferencia contribuirá al mejoramiento de la situación mediante el examen de las cuestiones conexas y la exploración de soluciones, comprendidos los modos de promover la compatibilidad o armonización de la reglamentación o las medidas pertinentes, la actualización de los textos de orientación pertinentes de la OACI, y la posible elaboración de un código de conducta mundial para su uso por los Estados y sus proveedores de servicios de transporte aéreo.*

## 2.4 Competencia leal

En el marco de esta cuestión se tratarán asuntos relacionados con la prevención de prácticas competitivas desleales; el impacto de la consolidación y concentración de la industria; el efecto de los marcos de reglamentación económica en la industria de las líneas aéreas; y la compatibilidad o armonización en la aplicación de leyes/reglas relativas a la competencia.

*Nota de la Secretaría:* A medida que el entorno operativo va orientándose más hacia el mercado, aumenta la competencia entre líneas aéreas (entre las líneas aéreas tradicionales y los LCC) y entre alianzas de líneas aéreas. Al mismo tiempo, se ha producido un aumento de la concentración (p. ej., alianzas y fusiones) en algunos mercados. Aumenta la preocupación por asegurar la competencia leal y controlar el abuso de la situación dominante. En algunos casos, el tratamiento tradicional de la competencia en el sistema bilateral tampoco ha coincidido con el objetivo actual de la política en materia de competencia. La Conferencia tratará cuestiones relacionadas con esta situación y explorará las posibles soluciones a escala mundial, incluyendo la elaboración y actualización de los textos de orientación de la OACI y opciones que promuevan la compatibilidad o armonización en la aplicación de leyes, normas o políticas nacionales en materia de competencia. Asimismo, se examinarán aspectos relativos a incentivos artificiales de entrada y salida, y expansión de capacidad.

## 2.5 Salvaguardias

En el marco de esta cuestión se tratarán cuestiones relativas a la participación sostenible y efectiva de todos los Estados, especialmente de los países en desarrollo, en el transporte aéreo; la garantía de los servicios; y la prevención de medidas unilaterales que afecten al transporte aéreo.

*Nota de la Secretaría:* En el proceso de liberalización del transporte aéreo internacional, las salvaguardias seguirán siendo necesarias debido a la disparidad de niveles de desarrollo de los Estados, y a la fuerza competitiva de sus transportistas aéreos, especialmente en el caso de los países en desarrollo. La Conferencia examinará la situación actual y los textos de orientación existentes de la OACI y recomendará medidas apropiadas para abordar las correspondientes inquietudes y necesidades de los Estados.

## 2.6 Impuestos y otros gravámenes sobre el transporte aéreo internacional

En el marco de esta cuestión del orden del día se tratarán cuestiones relacionadas con los impuestos/derechos/tarifas que se imponen a la aviación civil, el impacto de la aplicación de impuestos o gravámenes no relacionados con la aviación en el desarrollo del transporte aéreo, y sus repercusiones por lo que respecta a las políticas de la OACI sobre impuestos y derechos.

*Nota de la Secretaría:* Va en aumento el número de casos en que los Estados imponen gravámenes a los proveedores de servicios de transporte aéreo y a los usuarios recurriendo a distintos medios. Existe asimismo la tendencia de las líneas aéreas y los proveedores de servicios, de trasladar tales costos a los usuarios del transporte aéreo. Los Estados y la industria han manifestado una seria preocupación respecto a la proliferación de dichos impuestos/gravámenes y su impacto en el desarrollo del transporte aéreo. La Conferencia servirá de foro mundial para examinar estos acontecimientos y su impacto. También es preciso examinar y evaluar la pertinencia y utilidad de las políticas existentes de la OACI en materia de impuestos, a la luz de los acontecimientos recientes y con miras a mantenerlas vigentes y aptas para responder a los cambios. La Conferencia formulará conclusiones sobre la necesidad de tratar más a fondo esta cuestión relativa a las medidas para mejorar la aplicación de las políticas de la OACI, y a la actualización de las políticas de la OACI en materia de impuestos a la luz de los acontecimientos.

## 2.7 Aspectos económicos de los aeropuertos y los servicios de navegación aérea

En el marco de esta cuestión del orden del día se abordarán asuntos relativos a los resultados de la Duodécima Conferencia de navegación aérea (AN-Conf/12, Montreal, 19 – 30 de noviembre de 2012) por lo que respecta a las repercusiones económicas de las mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU). Revestirán especial interés los asuntos relativos a la forma en que pueden aplicarse las actuales políticas y orientaciones de la OACI y al modo de responder mejor a los retos financieros planteados por las ASBU.

Se presentarán asimismo a la Conferencia informes sobre la situación financiera de los aeropuertos y los proveedores de servicios de navegación aérea, la aplicación de las recomendaciones dimanantes de la Conferencia sobre los aspectos económicos de los aeropuertos y los servicios de navegación aérea – 2008 (CEANS), y en la misma se considerarán cuestiones conexas tales como el financiamiento de las funciones de supervisión de la reglamentación (p. ej., seguridad operacional, protección de la aviación, y supervisión económica de los aeropuertos y los servicios de navegación aérea).

*Nota de la Secretaría:* Considerando que el crecimiento del transporte aéreo también está ligado al desarrollo y la gestión de infraestructuras, la Conferencia ofrece una buena oportunidad para examinar el avance en la implantación de las recomendaciones de la CEANS por los Estados, y para tratar otras cuestiones conexas de importancia relacionadas con las repercusiones económicas de los resultados de la AN-Conf/12 (incluyendo el financiamiento de infraestructuras y otros retos financieros).

## 2.8 Aplicación de las políticas y orientaciones de la OACI

En el marco de esta cuestión se tratará el asunto de la pertinencia y eficacia de las políticas y orientaciones existentes de la OACI sobre reglamentación económica del transporte aéreo internacional, su aplicación o implantación por los Estados, y las medidas para mejorar la situación.

*Nota de la Secretaría:* La OACI ha elaborado políticas y orientaciones generales sobre la reglamentación y liberalización del transporte aéreo para su utilización por los Estados. Por consiguiente, el problema principal no radica en la falta de políticas y orientaciones de la OACI ni en su pertinencia, sino en una falta de conocimiento y aplicación de dichas políticas y orientaciones, a menudo debido a su carácter no vinculante. Una mejor aplicación de las políticas y orientaciones existentes de la OACI contribuirá al logro del objetivo de la OACI respecto a un entorno normativo mejor y más armonizado, que facilite el desarrollo del transporte aéreo. La Conferencia examinará la situación y llegará a un acuerdo sobre las posibles medidas para mejorar la aplicación de las orientaciones de la OACI sobre políticas en el ámbito del transporte aéreo, comprendido un llamamiento a los Estados para que incorporen los principios, políticas y orientaciones de la OACI en su legislación, normas y reglamentos nacionales, y en sus acuerdos de servicios aéreos.

-----

**APÉNDICE B (En inglés únicamente)**  
 Pre-Conference Symposium to the  
**Sixth Worldwide Air Transport Conference (ATConf/6)**  
 (Montréal, Sunday, 17 March 2013)

**TENTATIVE PROGRAMME**

- 0900 – 0920 **Welcome from the Master of Ceremony: Mr. Denis Chagnon**  
**Opening Remarks by Mr. Raymond Benjamin**, Secretary General, ICAO and  
**Mr. Taleb Rifai**, Secretary General, World Tourism Organization (UNWTO)  
**Address from a regional body - EU Perspective: Mr. Matthias Ruete**, Director  
 General for Mobility and Transport, European Commission (EC)
- 0920 – 1030 **SESSION 1 – *Setting the Scene: CEO’s Panel discussion***  
**Moderator: Mr. Vijay Poonosamy**, Vice President, International and Public Affairs,  
 Etihad Airways  
**Speakers:**
- **Ms. Angela Gittens**, Director General, Airports Council International (ACI)
  - **Mr. Jeff Poole**, Director General, Civil Air Navigation Services Organisation (CANSO)
  - **Mr. Tony Tyler**, Director General and CEO, International Air Transport Association (IATA)
  - **Mr. Michael Steen**, Chairman, The International Air Cargo Association (TIACA)
  - **Mr. David Scowsill**, President and CEO, World Travel & Tourism Council (WTTC)
- 1030 – 1100 **Coffee Break sponsored by CANSO**
- 1100 – 1215 **SESSION 2 – *Air Transport: Freedom to do Business (Panel discussion)***  
**Moderator: Mr. Jeffrey N. Shane**, Former Under Secretary of Transportation, United  
 States  
**Speakers:**
- **Mr. Marthinus van Schalkwyk**, Minister of Tourism of South Africa
  - **Mr. John Crichton**, President and CEO, NavCanada
  - **Mr. Fredrick J. Piccolo**, President and CEO, Sarasota Bradenton International  
 Airport and Vice President, ACI World Governing Board
  - **Mr. Thomas Windmuller**, Senior Vice President, Member and Government  
 Relations, IATA
  - **Mr. Steven H. Taylor**, Vice President, FedEx Express
  - **Mr. Kurt Edwards**, Director General, International Business Aviation Council  
 (IBAC)
- Air transport is an essential part of today’s global economy and, as such, will play a  
 pivotal role in its recovery. Inside the industry, however, air transport is a community  
 struggling to cope with a fragmented system with such issues as restriction of traffic  
 rights and airline ownership and control, as well as inadequate funding of much-needed  
 infrastructure improvements. How can these challenges be addressed and who will  
 champion the industry’s need for change?
- 1215 – 1400 **Lunch Break sponsored by ACI**
- 1400 – 1500 **SESSION 3 – *Focus on Air Transport End Users (Panel discussion)***  
**Moderator: Mr. Chris Lyle**, Representative to ICAO, UNWTO  
**Speakers:**
- **Mr. Tan Sri Bashir**, Managing Director, Malaysia Airports Holdings Berhad  
 (MAHB)
  - **Mr. Gus Nezer**, Service Center Director, U.S. Federal Aviation Administration  
 (FAA)

- **Dr. Regula Dettling-Ott**, Vice President EU-Affairs, Lufthansa
- **Mr. Elhamy Elzayat**, Chairman, Egypt Tourism Federation

Flight delays, cancellations, denied boarding, and major traffic disruptions have drawn increased public attention and further review of governments toward the rights of end users. So just what are government and industry doing? And what do they need to do in the future to improve the end users' experience as air traffic, trade and tourism grow?

1500 – 1545

**SESSION 4 – *Taxation and Other Levies* (Panel discussion)****Moderator: Prof. Tae Oum**, Chairman, Air Transport Research Society (ATRS)**Speakers:**

- **Mr. Robert Deillon**, CEO, Geneva Airport
- **Mr. Martin Dresner**, Professor in Logistics and Transportation, University of Maryland
- **Mr. Alexandre de Gunten**, Executive Director, Latin American and Caribbean Air Transport Association (ALTA)
- **Mr. John Hanlon**, Secretary General, European Low Fare Airlines Association (ELFAA)

The terms proliferation of taxes, charges, surcharges and fees have been heard many times. Is there a need for a better way to communicate information on taxes and charges to users? What guidance can be offered to ensure that information provided to users is clear, precise and complete?

1545 – 1615

**Coffee Break**

1615 – 1700

**SESSION 5 – *Modernizing the Regulatory Framework: the Way Forward* (Panel discussion)****Moderator: Dr. Paul Hooper**, Adviser, Economics and Regulations, Department of Transport, Abu Dhabi, United Arab Emirates**Speakers:**

- **Mr. Stan Wraight**, Executive Director, Strategic Aviation Solutions (International) Ltd.
- **Dr. Elijah Chingosho**, Secretary General and CEO, African Airlines Association (AFRAA)
- **Mr. Nasim Zaidi**, Former Secretary of Civil Aviation, India
- **Mr. Klaus Geil**, Head of Sector for External Aviation Policy, Directorate-General for Mobility and Transport, EC

This session will synthesize the views expressed in earlier sessions. What changes are necessary to modernize the policy and regulatory framework to ensure that all stakeholders of air transport may experience the best possible benefits while meeting the needs of users and society as a whole? What should ICAO do?

1700 – 1715

**Closing Remarks: Dr. Kostas Iatrou**, Managing Director, Air Transport News